



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 24 del mes de ABRIL del 2026 siendo las 18:45 horas, contando con la asistencia de 22 Socios de un total de 24 inscritos en el Libro de Registro de la Organización CLUB ADULTO MAYOR "DIVINO SOL"

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
RICARDO GAETE.F	[REDACTED]		[REDACTED]	PRESIDENTE
NANIA URQUA A	[REDACTED]		[REDACTED]	SECRETARIO
LELIA RAMOS. Z	[REDACTED]		[REDACTED]	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 18:55 Horas.

FIRMAS

PRESIDENTE (A)  
COMISION ELECTORAL

SECRETARIO (A)  
COMISION ELECTORAL

VOCAL  
COMISION ELECTORAL

CLUB DE ADULTO MAYOR  
"DIVINO SOL"  
RUT 65.227.661 - K  
MOLINA

SECRETARIA MUNICIPAL  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
RECIBIDA POR Jafeluis Del Rio  
FIRMA [Signature]  
FECHA 04/05/26 HORA 16:20



## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

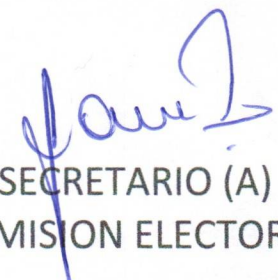
En Molina a 24 de ABRIL del 2026, siendo las 18:45 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada "CLUB ADULTO MAYOR DIVINO SOL"


Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 24 mes mayo año 2026 a contar de las 18:45 en

Se cierra la reunión a las ..... Horas

Firma Comisión Electoral:

  
PRESIDENTE (A)  
COMISION ELECTORAL

  
SECRETARIO (A)  
COMISION ELECTORAL

  
VOCAL  
COMISION ELECTORAL

CLUB DE ADULTO MAYOR  
"DIVINO SOL"  
RUT 65.227.661 - k  
MOLINA

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**